

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, trimestre, CINCO pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá a: Administrador de "LA RÍOJA".

Está considerado como suscriptor todo aquel que no devuelve números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, número 25, bajos TELEFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales. Compañías de seguros.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. No se devuelven los originales.

No se publican anuncios en fiestas.

PEREDA Oculista Muro de la Penitencia, 8, entro consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

J. Mayoral Profesor Titulado Especialista en masaje Mercado, 4, Gimnasio

SENEN ELÍAS ROMERO Médico Cirujano OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES. Carreteras, 4, 2.º.—Logroño

RAMOS TOLEDO Mercado, 14 y 16. —Logroño

Inmenso surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en mesas de comedor con patente de invención por 20 años.

A los señores viticultores.

VERDETE KESSLER

CON PRIVILEGIO DE INVENCION Producto contra el mildew y otras enfermedades de la vid.

Garantizado libre de sales de plomo. Superior al sulfato de cobre y productos similares. Empleo mucho más cómodo. Eficacia cierta y económica.

Ruperto Lumbreras y Compañía Duque de la Victoria, 4, Vigo. Descuentos a revendedores.

España y los Estados Unidos

RECUERDOS HISTÓRICOS

He aquí lo que nos recuerda Antonio Ríojas, historiador americano muy conocido: «Ya allá en 1802, irritáronse los yankees porque el gobernador de Nueva Orleans les prohibió tener en la ciudad depósitos de mercaderías. Decían que les cerraban el Mississippi, y que la navegación de este río era libre para ellos por el tratado de 1795. Algo supieron también de la secreta cesión de la Luisiana a Francia, la cual les pareció muy contraria a sus fines. Algunos aventureros prepararon una expedición filibustera para ir sobre Nueva Orleans y tomarla. El Senado declaró que los Estados Unidos defenderían la libre navegación del Mississippi por las armas, y trató de reunir hasta 80.000 hombres de milicias. El verdadero dueño de la Luisiana era Napoleón. Con él se entendió el presidente Jefferson. Para ayudar a Livingston, ministro en París, nombró a Monroe, al que encargó que comprase la Luisiana, y si era posible, las Floridas. En carta que le escribió decía: «El éxito dependa de los futuros destinos de la República». Veíalos como Monroe y como todos los políticos de su nación, en el golfo de Méjico. Napoleón, necesitado de dinero, vendió la Luisiana en ochenta millones. Quedaron contentísimos Jefferson y Monroe. Entonces escribió Livingston estas palabras: «Esta es la obra más útil y meritoria que hemos hecho en nuestra ya larga vida».

Las Floridas habían quedado fuera de la compra. Pero era preciso quitárselas al íbico español (como dice el historiador americano Spencer) los ministros de Carlos IV estaban muy quejosos de lo hecho por Napoleón, que, según los tratados, no podía ni debía vender la Luisiana. Jefferson empezó por decir que le comprado por él iba desde el río Perdido hasta el Brabo del Norte, apropiándose para empezar la Florida Occidental y todo Tejas. Pareciéndole aún poco, pidió indemnizaciones para súbditos americanos perjudicados en guerras anteriores.

Negóse España a ambas cosas y vino Monroe a Madrid a tratar con nuestros gobernantes, volviendo a América en junio de 1805, persuadido de que la guerra era inevitable. El senador yankee propuso que se enviasen tropas a la frontera meridional, y fué a mandarlas el general Wilkinson, con orden de proceder ejecutivamente en cuanto las nuestras se moviesen. «Sólo la destrucción de la armada española en Trafalgar evitó la guerra entre España y los Estados Unidos.» (Spencer, «Historia de los Estados Unidos»). Los americanos aprovechándose de las angustias de nuestra guerra de la independencia, se apoderaron de la Florida Occidental. Y así se consumó el primer despojo.

Trazóse en Washington en 1812 un mapa en el que estaban señaladas con tinta azul, las comarcas cuya anexión era necesaria a la seguridad y grandeza de la república. Según Monroe, autor de tal obra, debió extenderse el territorio de ésta, por la Florida, Tejas y el Norte de Méjico, desde la costa del río Bravo a la costa opuesta siguiendo la frontera el grado 26, con lo que aquella nación había de quedar en mucho menos de la mitad. Venía a ser el tal mapa, un programa de política exterior ideado y consensado a ejecutar por el que lo hizo, y continuado por todos sus sucesores, Cleveland y Mac-Kinley inclusive.

Cuando en 1816 fué elegido presidente Monroe, ya tenía su plan bien pensado y tratado con sus dos amigos y auxiliares Quincy Adams y Jackson. Al año le hizo secretario de Estado y al otro jefe de una expedición contra los seminolas, indios de la frontera de la Florida. Hacía ésta iban los tiros del presidente, perfectamente informado de que ya los filibusteros le habían allanado el camino. Hacía años que Hubbard, Mac Gregor y Aury, con gente de los Estados del Sur, traían alborotada la provincia, alegando que sólo se proponían redimirlos de la tiranía española. Tenían su principal base de operaciones en la isla Amelia, junto a la Georgia, de cuya vecindad sacaban gran provecho en hombres, armas y dinero, sin que las reclamaciones de las autoridades de España moviesen a las de los Estados Unidos a impedirlo. Los filibusteros robaban, incendiaban saqueaban, y asesinaban, y cuando más patente estuvo nuestra debilidad, pensó Monroe que había llegado la ocasión de castigar a los seminolas, indios fronterizos del territorio codiciado. Encargó de tal cometido a Jackson, que enseguida cruzó la frontera, se apoderó del fuerte de San Marcos, de San Agustín y de Paucacola, y marchando luego sobre el fuerte de Barranoco, le rindió cogiendo prisionero al Gobernador de la Florida y a las pocas tropas que le quedaban.

A todo esto, había paz oficial entre las dos naciones, y nuestro representante en Washington, don Manuel de Oñis, tenía tratos con el gobierno norteamericano para arreglar las diferencias pendientes. Protestó de la invasión de Jackson, y dijo que no continuaría tratando. Monroe se mostró prudente y razonable, y lo Cleveland y lo Mac-Kinley; y pasó una nota a Oñis, en la que, doliéndose de lo ocurrido, declaraba que no se había podido evitar, y que tampoco se podía desautorizar a Jackson porque el espíritu de la nación manifestamente le apoyaba. El tal espíritu festejaba al victorioso general, dándole públicos banquetes, en los que se pronunciaban discursos no menos jingoístas que los de Mergan y Sherman.

Al mismo tiempo Adams tenía el sentimiento de manifestar al gobierno español que si no renunciábamos a la Florida, se iba a ver obligado el presidente a reconocer la independencia de las provincias americanas rebeldes contra la madre patria. Cedió España y arreglóse de este modo el negocio; los Estados Unidos se quedaron con la Florida y ofrecieron dar en cambio cinco millones de duros. Aceptado el precio, quedaron tam-

bién con los cinco millones, diciendo que se los gastaban a cuenta de las indemnizaciones que decían les debíamos. Por añadidura, reconocieron la independencia de las provincias americanas.

NAJERA

En el mercado de hoy 27, se ha vendido el trigo de 55 a 56, la cebada de 24 a 26, la avena de 16 a 18, y las ricas de 48 a 50 reales fanega.

Continúa muy seco el temporal. Esta mañana hemos visto la helada más intensa del invierno, acompañada de una niebla que sólo tocaba las mayores alturas. Tan glacial era el frío reinante que el agua condensada por efecto del hielo quedaba adherida en los pelados árboles, formando un conjunto encantador producido por la blancura que aquellos lucían. Por la tarde se despojó el espacio y quedó al oscurecer el brillante falgor de las estrellas anunciándonos otra buena helada.

No ocurra por aquí cosa alguna digna de mención.

PROGRAMA LIBERAL PROGRESISTA

LA UNIVERSIDAD

Sin que desconozcamos los grandes servicios que han prestado y siguen prestando las Universidades, y mucho menos olvidemos los muchos y muy eminentes sabios que de ellas han salido, creemos que ni ahora, ni antes, ni nunca, ni aquí, ni en ninguna parte han constituido ni constituyen estos establecimientos la verdadera vida intelectual, la fuerza pensadora de los pueblos. Si las Universidades en efecto constituyesen el poder intelectual de un país, si pudieran considerarse como el verdadero barómetro de la civilización no hubiera habido nación más culta, más inteligente, más poderosa que la nuestra, porque ninguna ha contado tantas Universidades, y en ninguna sobre todo han ejercido mayor influencia en los destinos del Estado. Pero sea de esto lo que quiera, porque no me es dado detenerme más en esta materia; qué debe hacer el Gobierno respecto a la enseñanza? De qué modo debe facilitarse la adquisición de los elementos que la constituyen?

Problema es este para cuya solución deben tenerse en cuenta la desigualdad de aptitudes, la variedad de condiciones sociales, la posición que los niños y los jóvenes hayan de ocupar en la sociedad, sus condiciones físicas y hasta su estado moral; circunstancias todas que hacen imposible absolutamente la uniformidad de métodos en la enseñanza pública.

Establecer el tiempo, la forma, el modo, la extensión y las circunstancias con que deben adquirirse cierta clase de conocimientos; nivelar y medir con un mismo compás las diversas facultades y las variadas inteligencias de todos, para que en el mismo tiempo y por los mismos métodos aprendan las mismas cosas; pretender buenos resultados con la aplicación a tan distintos elementos de providencias semejantes; someter a un criterio de muchos; fijar a todas las inteligencias el mismo límite en el camino de sus investigaciones, obligar en una palabra a cada hombre a que no aprenda ni más ni menos que los demás, y a todos a estudiar sólo lo que a media docena de gobernantes les cuadra, es la negación absoluta de todo derecho; es la muerte del progreso de la humanidad; es la condenación completa del criterio y del libre albedrío.

La religión, la patria y la enseñanza tienen en sí mismas tal bondad, que no sólo no es necesaria escitación alguna gubernamental para que sean atendidas, sino que los reglamentos tienden a hacer escépticos o rebeldes

á los que sin ellos serían quizás creyentes y leales. Por eso en los países más adelantados, más ricos y quizás más morales, como sucede en Alemania, en Inglaterra, en Bélgica, en Holanda y en los Estados Unidos, la enseñanza vivió y se desarrolla fuera de esos medios artificiales que no son otra cosa que la acción contra derecho del poder sobre la sociedad; que no son otra cosa que el tormento á que se pretende sujetar la inteligencia; para que no pueda levantar su vuelo, ni cumplir su misión providencial, ni realizar sus aspiraciones de perfeccionamiento sucesivo.

Ni la ley ni los gobiernos pueden tener otra misión que la de hacer respetar los límites de los derechos individuales. Y si el espíritu del hombre es progresivo; si el criterio es libre; si las inteligencias son variadas al infinito, la instrucción tal como nos la presentan los planes de estudios y los reglamentos concebidos, es impródiciva, impropcedente, injusta, opresora, contraria á todo adelanto y además comunista, puesto que no viviendo por sí, deben los más contribuir á la mala instrucción de los menos.

Santados estos principios fácilmente se comprenderá que, en nuestra opinión, no es el Estado el que debe facilitar ni distribuir los elementos que constituyen la enseñanza, y que estos se faciliten y se distribuyan, en armonía con el principio más fundamental de cuantos constituyen la organización política y moral de las sociedades, por medio de la libertad.

Pero como aun para pasar del mal al bien aconseja algunas precauciones la prudencia, qué precauciones han de ser estas? Qué medios deben adoptarse? Qué debe, en fin, hacer el Gobierno, para que sin chocar con las costumbres, sin lastimar intereses creados sin producir violentas conmociones, deje de falsear el espíritu humano, y en vez de dirigir la instrucción, se limite á multiplicar los medios de adquirirla?

La falta de espacio no me permite contestar á estas preguntas; pero no es difícil comprender, aunque parezca aventurado decir, que adelantáramos mucho en el buen camino con que los gobiernos empiezan á hacer respecto de la instrucción pública, lo contrario de lo que han venido haciendo hasta aquí. Práxedes M. Sagasta.

PROVISIÓN DE CURATOS

De Real orden han sido aprobadas las propuestas hechas por el señor Vicario Capitular de esta Diócesis para proveer los curatos vacantes en la misma.

Los sacerdotes nombrados para las respectivas iglesias son los siguientes:

Curatos de entrada.—Para el de la Inmaculada de la Santa Cruz de Aguilar de Navarra, á don Manuel Patero y Ortigosa; la Asociación de Peroblasco y Antofañanas, á don Apolinar del Puayo y Barragán; Robres y Dehesillas, á don Francisco Arnedo y Arnedo; la Natividad de Nuestra Señora de Inestrillas, á don Eduardo Bartolomé y Pérez; Nuestra Señora de la Asunción de Brillas, á don Rafael Ruiz y Babaneras; la Asociación de Rodas, á don Santiago Cortázar y Soto; la Asociación de Sajazarra á don Carlos Lafuenta y Agayo; San Martín de Hornilla, á don Simón González y Leguns; Santa Catalina de Hornilleja, á don Dámaso Fernández; la Asociación de Hervias, á don Ensebio Blanco y Muro; San Martín de Nieva de Cameros á don Bernardo Arribas y Gómez; San Vicente de Galilea, á don Cándido Serrano y Fernández; Santa Lucía de Oca, á don Eusebio Tejada y Beltrán; Santiago Apóstol de Bergasillas Somera y Bagera, á don Víctor Gil de Gómez y Robles; San Blas de Navajún, á don Gil Odiva y Garjo; Santa Margarita de Acartijo, á don Víctor Ugarte y Sierra; San Nicolás de Bari de Jubera, á don Lucio Fer-

nández y Viguera; Nuestra Señora de la Blanca de Leza de Río Leza, á don Felipe Jesús Romeo Martínez; Santa Cruz de Ventas Blancas, á don Nicolás Pérez y Rodrigo; la Asociación de Ledesma, á don Sotero de Pablo y Palacio; la Asociación de Arenzana de Arriba, á don Toribio Rojo y Vergara; la Asociación de Villaverde de Rioja, á don Marcial Martínez de Alegría; Santa María la Mayor de Villarta Quintana, á don Donato Fernández y Urbina; San Bartolomé de Lumbreras, á don Silverio Tofé y García; Nuestra Señora de las Heras, de El Basillo á don Nicomedes Marcos y Rapérez; Santa María de la Calle, de Redecilla del Camino, á don Valentín Martínez y Urarte; la Inmaculada Concepción de Fuentes de Magaña, á don Nicolás Calarín y Pérez; la Asociación de Huérfanos, á don Pedro Lucas y Delso; San Roque de la Ventosa, á don Benigno Vallejo y Hernández; Nuestra Señora de los Remedios de Vea y Peñascurra, á don José Maná y Jiménez; San Esteban de Genevilla, á don Francisco Antia y Oseta; Santa María de Zúñiga, á don Fermín Lorz y Estavillo; Santa María la Blanca, de Santa Eulalia de Abajo, á don Justo Joaquín Majalet Irizar; la Asociación de Carbonera, á don Osáreo Córdón y Hernández; San Pedro de Garraño, á don José María Bérgara y Garrido; San Antonio Abad de Valdeperillo, á don José María Hernández y Oñate; San Martín de Gimileo, á don Luis Gutiérrez y Achategui; San Cosme y Damián, de Varea, á don Vito Gil y Martínez; San Martín de Bezarés, á don Lidefonso Rajimundo Nestares y Gil; la Asociación de Castroviejo, á don Tiborcio Domínguez y Fernández; la Asociación de Ajaón, á don Cieto Eñías y Herrera; San Martín de Nestares, á don Venancio San Martín y Martínez; San Juan Bautista de Larriba, á don Tomás Marquín y Luzeta; Santa Eulalia de Terroba, á don Casimiro Eñías y López; Victoria de Rioja, á don Agustín González y Muro; San Pedro Apóstol, de San Andrés de San Pedro, á don Eugenio Ortega y Romero; Santiago Apóstol de Tamiño, á don Juan Cano e Iglesias; la Asociación de Babanera, á don Eulogio Ruiz Viana; San Jorge de Azebeo, á don Anacleto Bajanda y Zurbano; San Juan Bautista de Badillos, á don Anselmo Arimendi y Muguerra; San Miguel de Triçio, á don Tiborcio Pio Martínez y Azúa.

Curatos de término.—Para el de Santo Tomás de Arnedo, á don Manuel Rubio Pérez; Santa Ana del Río Añama, á don Hilario Lora y Navarra; Santa María de Viana, á don Innocente Martínez Sosa; San Nicolás de Miranda de Ebro, á don Antón Oñate y Oñate; Nuestra Señora de la Asunción de Brillas, á don Manuel Fernando Morales.

Curatos de ascenso.—Para el de Santa María de San Vicente de la Sonsierra, á don Tomás Herrera y Herrero; Fuenmayor, á don Manuel Caballero y Pérez; el Salvador de Quel, á don Raimundo Heros y García; Santa María de Munilla, á don Francisco Mayor y Oros; San Bartolomé de Aldea Nueva de Ebro, á don Luis García y Ramírez; San Martín de Canicero, á don Francisco Fernández y Lizaso; Nuestra Señora de la Estrella de Enciso, á don Francisco Sánchez y Velasco; San Martín de Casalarreina, á don Domingo de Siles Arce y Laorden; San Esteban de Abalos, á don Olegario López y López; San Martín de Alberite, á don Santiago Pérez y Escudero; San Pedro Apóstol de Lardero, á don Julio Moya y Rambla; la Asociación de Alesanco, á don Benigno Eguiluz y Durana; San Pedro de Harrocas, á don Juan Fernández y Mata; Santa Cruz de Bañares, á don Eusebio Tordomar y Rivera; San Juan Bautista de Grañón, á don Pedro Morillo y Merino; San Andrés Apóstol de Legunilla, á don Juan Gabriel Villalba y Escoriahuela.

En el momento en que iba á salir cruzóse con el contramaestre que estaba muy pálido y cuyos labios hacía temblar la emoción. Al verla impidióla seguir.

—¿De modo que os marcháis? ¿Y os vais sin deteneros ni un momento, lo mismo que si sólo nos conociésteis desde ayer, como si fuésemos unos extraños?

—¿Tenéis algún motivo de queja de nosotros? ¿Estáis tan mal aquí? Es verdad, vais á decir que no nos debéis nada, que pagásteis el alquiler de vuestra habitación, sea; pero para nosotros sois algo más que una vecina, y os hemos tratado siempre como á una verdadera amiga.

—Sí, no lo puedo negar, pero no es culpa mía si me marchó.

—Queréis hacerme el favor de quedaros? Veré al señor Saligny y le haré comprender la razón, volveréis á la refinería.

—Enjugué la frente humedecida por frío sudor y añadió con voz ronca:

—Después de todo la refinería no es un convento, y sois libre, de manera que no tenéis que dar cuenta á nadie de vuestras acciones...

—Os lo agradezco mucho, señor Valognes, pero estoy decidida á marcharme...

—¿Y por qué? A mí me gustaba hablaros... nos habíamos acostumbrado á vuestra compañía... ¡Diantre! ¡Apenas se os veía y hacíais menos ruido que un ratoncillo!... Sea como quiera ya se había establecido la costumbre...

—No, no puede ser, me marchó, señor Valognes...

Mirábale Marcelina francamente cara á cara, pero Valognes volvía la cabeza á otro lado, y la flamática señora Valognes no comprendía ni una palabra de ese lenguaje.

—Ese lenguaje quería decir tratándose de Valognes...

—No os marchéis, que por dicha ó desdicha os amo...

—Me marchó...—dijo,—me echan de aquí...

Apederóse de Valognes un sentimiento que participaba á la vez de la cólera y la desesperación, la cólera al creer que era Marcelina una mujer indigna á la que se avergonzó de amar... y la desesperación al ver que tenía que separarse de ella.

Meneando la cabeza y con los ojos medio cerrados, dijo:

—Sí, ya lo sé, si hablar en la refinería... me lo figura por otra parte... lo había visto...

No pudo acabar, se ahogaba; las palabras se le agolpaban á la garganta, y de pronto dejándose arrastrar por un impulso de dolor y de rabia exclamó:

—¡Oh! ¡Qué mal hecho está, Marcelina! ¡No sabéis la pena que esto me dá... y sois una desgraciada, si, muy desgraciada!...

Con los puños cerrados enjugóse las lágrimas y se fué para no ocultar su profunda turbación... pues á estar más tiempo habría revelado los sentimientos que le dominaban.

Habíalos revelado, sin embargo, porque Marcelina se quedó parada y meditabunda en medio del patio y luego echó á andar lentamente diciéndose:

—Es preciso que me marche, así me obliga á hacerlo el deber, ¡no es posible que permanezca en esta casa ni una hora más!

Fuése á su cuarto y en un momento recogió en un hatillo sus pocas ropas mientras que la señora Valognes la contemplaba en silencio.

—Adiós,—dijo Marcelina cuando concluyó,—toda mi vida os agradeceré la hospitalidad que me disteis.

—¿Y á dónde vais, infeliz?

—No lo sé, pero me importa muy poco. Me queda aun algún dinero, el necesario para salir del paso... y después que sea lo que Dios quiera.

El señor Saligny estaba muy contento de ella y Marcelina creyó asegurada su vida: vida miserable y mezquina, pero completamente ignorada, en la que no debía contar más que con el propio esfuerzo para sostenerse.

Fuése como ataregando paulatinamente con esa especie de marasmo de su cuerpo y de su alma, del que sacaron muy pronto nuevas y crueles angustias acompañadas de la esperanza de inesperada felicidad, supremas casi divinas; estaba en cinta por segunda vez.

En un principio cuando hizo este descubrimiento, tuvo miedo, porque, con semejante miseria, ¿cómo iba á ser la vida de los dos niños? ¡Qué privaciones y qué porvenir!

Poco tardaron, sin embargo, en cesar sus angustias, que no pudieron hacer frente á la alegría todo poderosa de sentirse madre y poder estrechar cualquier día entre sus brazos al hijo del hombre á quien amaba tanto que la sostenía el recuerdo de su amor, imagen eterna de una hora tan pronto transcurrida.

Su primer hijo lo fué de un orfán, de una ignominia y á pesar de eso amábale entrañablemente; pero el segundo... ¡el hijo de Bauffort! pensando en él y en el cariño de que rodearía aquella vida aun no formada extremóse Marcelina hasta lo más hondo de sus entrañas. Pronto dejó de pensar en ese aumento de cargas, ¿cómo iba á hacerlo?...

¡Importábele muy poco... y así se pasaron algunas semanas.

Era tan grande la alegría que experimentaba con su nueva maternidad que puede decirse que Marcelina vivía olvidando las cosas ordenadas de la vida y sin fijarse en nada de lo que pasaba á su alrededor, y no obstante su presencia había trastornado el corazón de un hombre.

Valognes la amaba. Ni el más leve indicio en su conducta ó en sus pala-

ASUNTOS LOCALES

LA CAJA DE AHORROS

Escribimos para el público que tiene derecho a juzgar nuestros artículos según su criterio ó sus simpatías, sin que acostumbremos a recoger y rebatir los juicios que acerca de ellos formulen.

Pero hemos de hacer una excepción para oponernos á un argumento que vemos repetirse tan pronto como tratamos de algún asunto importante para la localidad.

Un día, en presencia de aquella mortandad terrible del año pasado, cuando parecía que las epidemias habían tomado carta de naturaleza en esta población, elevando el nivel de la mortalidad muy por encima del que alcanzaba en las demás capitales; excitábamos á las autoridades á oponerse á las enfermedades con medidas extraordinarias. Se nos contestó por los amigos de esas autoridades, que perjudicábamos á la población, porque al llegar la época de las fiestas no vendrían forasteros á los toros.

Ahora vemos en peligro una hermosa institución; se ha hecho un empréstito en malas condiciones y se ha puesto mano en el fondo de reserva de la Caja de Ahorros para salir adelante, precisamente cuando más necesarias eran las reservas. Advertimos el peligro cuando podía evitarse y censuramos después la operación. Pues los amigos del Alcalde dicen que perjudicamos á la Caja y que lo patriótico sería callarse y pasar por todo.

Pero entonces, cuándo puede la prensa discutir los actos de las autoridades y funcionarios públicos? ¿Es que siempre han de cargar los periódicos que censuran con la responsabilidad de los actos censurados?

Creemos que debe cesar ese sistema, y examinar lo que se dice para descubrir el error ó verdad que encierre, sin perjuicio que al producirse consecuencias desagradables se vea quién faltó á su deber para producirías.

Hecha esta manifestación, pasemos á examinar el último empréstito en lo que se relaciona con la Caja de Ahorros.

Aprobado el empréstito por el Ayuntamiento y Junta municipal se propuso á la Directiva de la Caja de Ahorros que prestase las 75.000 pesetas que importaba. Esa Junta directiva no tenía facultades para aceptarlo y sin embargo lo aceptó.

Decimos que no tenía tales facultades porque el reglamento (único documento donde pudiese hallarse) sólo les autoriza para invertir las dos terceras partes de los capitales impuestos (artículo 8.º) y esa cantidad estaba ya invertida, de antemano. La otra tercera parte ya tiene su inversión legal previamente establecida, y la Junta, lejos de tener derecho á establecer innovaciones en este particular tiene el deber repetidamente consignado en el artículo 7.º de vigilar para que por nada ni por nadie se falte á este precepto.

De modo que, sin estar autorizados para ello, dispusieron de las reservas de la Caja que son algo muy sagrado, según ayer decíamos.

Y dispusieron de modo que todas ellas pasaran á las arcas municipales sin que ni aun así pudiese ser cubierto el empréstito. Porque si en el mes de enero, según los datos facilitados por la alcaldía, han ingresado en la Caja ocho mil pesetas más de las que han salido y sin embargo sólo hay de existencias dos mil, ¿cuáles eran las existencias al empezar el mes, ó sea cuando se realizó la operación?

Aunque hubiese tenido derecho la Junta á disponer de las Reservas, la más vulgar previsión aconsejaba no tocarlas en los momentos en que se ha iniciado la alarma y debe suponerse que por mucha fé que tenga el público en la Caja, ha de acudir en mayor número que de ordinario á pedir reintegros.

Mire la misma junta desapasionadamente el asunto y diga qué hubiera sucedido si el día 16 de enero no hay más imposiciones que las ordinarias y aun las extraordinarias que ayer calificábamos de providenciales, de los demás domingos. En dicho día ingresaron cerca de cuatro mil duros y este ingreso verdaderamente anormal, no pudieron preverlo en diciembre los vocales de la junta. Y si son esos cuatro mil duros de ingreso en un día,

sólo quedan dos mil pesetas ¿de qué medio se hubiese valido la Caja para hacer frente á sus obligaciones si se le ocurre dar otra inversión á su capital á la persona que llevó así toda esa suma?

Hemos examinado los datos publicados faltándonos sólo decir dos palabras acerca del detalle de la Cartera: como éste se refiere en su casi totalidad á la inversión de los fondos antes del empréstito, claro es que nos parece bueno, y así iba bien la Caja entonces, sin que nadie pensase en discutirla.

La campaña de Filipinas

MEDALLA CONMEMORATIVA La Gaceta publica el siguiente Real decreto del ministerio de la Guerra:

EXPOSICIÓN Señora: Con el fin de premiar las virtudes militares que nuestro Ejército ha demostrado en la reciente campaña de Filipinas y conmemorar sus glorias y sufrimientos, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 28 de enero de 1898.—Señora: A. L. R. P. de V. M. Miguel Correa.

REAL DECRETO En consideración á las razones que me ha expuesto el ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros.

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea una medalla para el ejército de Filipinas, que tendrán derecho á ostentar los generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa del Ejército y de la armada que hayan tomado parte en la campaña de dicho archipiélago y reanen algunas de las siguientes condiciones:

- 1.º Haber permanecido durante un mes en los teatros de operaciones y concurrido además á un hecho de armas.
2.º Haber prestado servicios durante tres meses en los teatros de operaciones ó navegado por aguas de los mismos en buques de la Armada durante igual tiempo.

Art. 2.º Los heridos en acción de guerra tendrán derecho á la medalla por esta sola circunstancia. Para los regresados á consecuencia de enfermedades adquiridas bajo la influencia de aquel clima, ó por las penalidades de la campaña, se considerarán reducidos á la mitad los plazos marcados en el artículo anterior.

Art. 3.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio, á veintiséis de enero de mil ochocientos noventa y ocho.—MARIA CRISTINA.—El ministro de la Guerra, Miguel Correa.

Notas de actualidad

Las impresiones que transmiten de la Habana son buenas, acentuándose los rumores de paz y hasta señalándose un plazo breve para conseguirla; pero no se citan los hechos concretos en que esas esperanzas se fundan si se exceptúa la muerte del cabecilla Aranguren que algo influirá en la pacificación de la provincia de la Habana.

Por otro lado, se complica tanto el problema de los actos sospechosos de los Estados Unidos, el apoyo moral que recibimos de las potencias europeas, y otros elementos, que no es posible adivinar la solución que al fin tendrá.

Confiamos en que las esperanzas del Gobernador general de Cuba tendrán algún fundamento y aguardemos á que se realicen.

En la política interior llama la atención sobre todo el banquete de los siveletistas y conservadores del directorio.

En los discursos de los señores Silveira y Pidal no ha habido ninguna declaración nueva ni los telegramas habían de rectificación alguna al programa que algunos conser-

vadores encontraron poco canovista, pues efectivamente en él sólo aparecen las doctrinas sostenidas antes por el señor Silveira, acentuadas en algunos puntos, en sentido reaccionario, por la influencia del señor Pidal. Se han limitado á brindar pronunciando de esas frases de efecto que más parecen dirigidas al entusiasmo que al convencimiento, por lo cual suponemos que los periclistas considerarán defraudadas sus esperanzas.

A pesar de la negativa oficial del Gobierno es lo cierto que se nota movimiento en la marina española; y que esos preparativos demuestran una actividad enérgica que favorece al mismo Gobierno.

Dada esa actitud enérgica y la observada por algunas naciones, no es de temer que se turbe la paz, antes puede creerse que influirá en el término de la insurrección, neutralizando el efecto que esperaban conseguir los Estados Unidos.

PREVISIONES DEL TIEMPO

Probablemente hacia el 6 de febrero próximo se iniciará una tempestad inter-oceánica, de la que será precursor viento huracanado del segundo cuadrante. Esta borrasca perturbará el N. del Atlántico y coincidirá con otra de menor importancia que desde el 7 al 8 invadirá el N. del Océano.

Fácilmente todo ese desequilibrio puede, llegado el 12 encontrarse hacia el S. con una serie de bajas presiones en las islas Madera relacionadas con otras que se mantienen en el golfo de Méjico y dichas islas horizontales. Al producirse el encuentro, la lógica induce á creer que la curva abarcará el NO. de la costa de Africa.

Si esto llega á acontecer, un mínimo barométrico que se notará en el Golfo de Génova ha de exceder su espiral de NE. á S. por el Mediterráneo. Al invadir la primera perturbación al E. de la Península, y entonces se encontrará en la costa de Francia, con la secundaria descripta.

Consecuencia: para todo el Levante, mar arbolado con vientos duros del S. y SO.: para el interior de la costa, lluvias estacionales y para las cordilleras vecinas ligeras nevadas hasta el 14, en que ya, en todo su apogeo, la borrasca desaparecerá fuerte temporal chubascoso con ventarrones y duro oleaje.—Escelástico.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas el día 28: Nacimientos: Paula Rodríguez Jubera, Encarnación Ladrón Aróstegui; Agustina Ladrón Aróstegui. Defunciones: Juan Francisco Itigarez, de ocho meses, viruela (Mayor, 17); Teresa Díez Martínez, de 3 años y medio, viruela continental (Mayor, 17).

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 28 de enero.—Santos Constantino, m.º Francisco de Sales, y Valero, obs. y Julián el pobre. La Misa y Oficio divino son de la octava de San Vicente, con rito doble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY Convento de San Agustín.—A las cinco de la tarde se cantará una solemne Salve á la Santísima Virgen, por las Religiosas.

Mañana, domingo, las misas de hora son como á continuación se expresa: En la Insigne Iglesia de Santa María de la Redonda, á las seis, siete, ocho y ocho y media, á las diez, misa mayor, á las once misa rezada y á las doce, la misa de costumbre. En la Imperial Iglesia de Santa María de Palacio, á las seis y media, siete y media, ocho y media, nueve y media, diez y media, once y media, doce y media, una y media y media y una y media. En el Seminario, misa á las once y media. Siervas de Jesús, misas á las siete y media y nueve y cuarto. Convento de San Agustín.—A las siete y media la misa conventual.

AVISOS Y NOTICIAS

Los asuntos que han de tratarse en la sesión que hoy celebra nuestro Ayuntamiento, son los siguientes:

- 1.º Don Lucas López Barriobero, solicita prórroga de lactancia para su hijo.
2.º Don Neanesio López Ruiz, solicita vecindad.
3.º Extracto de los acuerdos de diciembre último.
4.º Don Julián Tejada y don Antonio Castroviejo piden permiso para ejecutar varias obras, el primero en la fachada de la casa número 17 de la Travesía de San Juan y el segundo en la número 9 de la calle de los Yerrés.
5.º Informe de la Comisión de Sanidad relativo á las plazas de farmacéuticos titulares.
6.º Otro de la misma Comisión, sobre designación de delegados para la Asamblea del Colegio internacional de higiene.
7.º Otro de la Comisión especial sobre la construcción de casas para obreros.
8.º Distribución de fondos para el mes de febrero.
9.º Oficio del señor Gobernador participando no procede conocer sobre el fondo del recurso de alzada interpuesto por don Rafael Arias, contra un acuerdo del Ayuntamiento.
10.º Don Fermín Castejón y otros solicitan que por el Ayuntamiento se apoye la construcción del camino rural abierto en la parte occidental de la casa de Beneficencia hasta la carretera de Fuenmayor.
11.º Miguel Franco solicita vecindad.

Ayer recibió el gobernador civil señor Torroja el siguiente despacho del ministro: «La prensa y los correspondientes telegráficos exageran extraordinariamente las noticias acerca del envío de nuestra escuadra á Cuba ó á los Estados Unidos, cuando lo único que ocurre es el deseo del Gobierno de corresponder á los Estados Unidos, devolviendo la visita que hace á Cuba el Maine con la del Vizcaya que se envía á Nueva York.»

En el espacio de varias horas han fallecido tres niños á consecuencia de la viruela en la casa número 17 de la calle Mayor.

Hemos tenido ocasión de ver algunos otros niños que habitan en la citada casa y casi todos tienen en la cara las huellas de haber pasado dicha enfermedad hace poco tiempo.

Sabemos que se han tomado algunas medidas por nuestras autoridades para evitar la propagación del citado mal en la repetida casa; pero creemos que debían extremarse las precauciones para destruir tan terrible foco de infección.

La temperatura del día de ayer fué la siguiente: á las ocho de la mañana, 2º; á las doce 7º, y á las cuatro de la tarde, al sol 24º y á la sombra 10º. La mínima fué de 1º bajo 0 y la máxima de 26º3.

Un muchacho de 15 años de edad, aprendiz de sastrero, fué detenido ayer por haber comprado sin dinero tres libras de chocolate y una de azúcar en el establecimiento de la «Trapa», sito frente á la Casa Consistorial, tomando el nombre del conocido sastrero don Carlos Canzano.

Han sido destinados á Bailén, el cabo Bruno Miquizábal Ruiz, de Logroño y el soldado Wenceslao Ojeda Fuentes, de Santo Domingo, regresados de Cuba.

Café Universal.—Gran función para esta noche á las ocho y media en punto.

1.º La bonita zarzuela en un acto ¡VIVA MI NIÑA!
2.º La preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros, que lleva por título EL CABO BAQUETA

NOTA. A la mayor brevedad, estreno de EL AÑO PASADO POR AGUA y la preciosa comedia

LA CAJA MISTERIOSA de dos aplaudidos autores de esta capital.

El comisario de Guerra que fué de esta plaza, don José Villarias, ha sido trasladado de San Sebastián á Valladolid.

Las bronquitis, por crónicas que sean, ceden con el uso de las pastillas Morelló. En Logroño, farmacia de Piquer y principales.

Relata El Cantábrico, de Santander, que noches pasadas ocurrió en aquel teatro un accidente que causó penosa impresión en el público que presenciaba la función, en la que

tomaban parte los pequeños artistas de la compañía infantil que dirige el señor Bosch. He aquí como se expresa dicho diario: «Moys, el principal de ellos, cuando había terminado ya lo más importante de su papel en El chaleco blanco, tercera de las piezas representadas en la función de despedida, fué acometido de pertinaces vomitos; y como los espectadores, al notar lo, empezaron á gritar: ¡que se retire, que se retire, que se retire!, el niño, espontáneamente y sin que nadie pudiera hacerle indicación alguna, pues se hallaba sentado en medio del escenario y en una decoración cerrada, se volvió al público exclamando: —No, no; si no es nada.»

Y añade el citado periódico: «Quedó, como ocurre siempre tras los vómitos, procedan de la causa que quiera, muy pálido el simpático actor, pero sin novedad.» «Sin novedad?... ¡Pob e Moys!

Mantequilla fresca de Reinosa y mantecas de Logroño. Se han recibido en casa de la señora viuda de H. Arza.

Ha sido destinado á San Sebastián el comisario de guerra de primera clase don Nicolás Prados y Moullort, que actualmente servía en esta plaza.

Se indican para sustituirle á don Eduardo Conde Sirvent y don Vicente R. y O. Cervera. Sentimos vivamente la ausencia del señor Prados, que tantas simpatías cuenta en esta población.

REUMA: quien desee verse libre de dolores reumáticos, que usa la pomada Mignos que los calma al momento; los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño calle del Mercado, número 25, farmacia.

Por la Junta de Clases Pasivas, se ha acordado conceder á doña Adriana Monforte Mantu, viuda del capitán de infantería retirado don Diego Mayoral Zaldívar, la pensión de 470 pesetas anuales que le corresponden por el reglamento del Monte de Piedad Militar, abouable desde el 21 de julio de 1897, cuya pensión será satisfecha por esta Tesorería de Hacienda.

En el mercado celebrado ayer en esta capital, que estuvo poco concurrido, rigieron los siguientes precios: fanega de trigo, 56 reales; de cebada, 24 y 25; de avena, 16 y 17; y de alubias, 72 y 76.

En el Circolo «La Amistad» tendrá lugar el día 2 del próximo febrero, una velada baile de 9 de la noche á 12 de la madrugada.

La Comisión provincial de Álava ha acordado: Desestimar la pretensión de don Claudio Martínez, vecino de Peñacerrada, que pedía se modificase el acuerdo por el que se autorizó á don Gregorio Martínez, para hacer una pared en terreno lindante con la carretera provincial.

Participar al Alcalde de Logroño, que para proceder al arreglo de las alcantarillas y cunetas del camino de Asa, se precioso que se hagan los apromtos ordenados.

Abonar al Ayuntamiento de Salinillas 250 pesetas para el completo de la subvención asignada para el arreglo y conservación del camino de San Antón.

También ha dispuesto la Comisión provincial de Álava proceder á la subasta pública que tendrá lugar el sábado 5 de febrero próximo á las once de su mañana en la Casa-palacio de provincia, del apronto y machaqueo de los metros cúbicos de piedra que se señalan en el año actual y el de 1899 para la conservación del trozo 11.º de la carretera de Vitoria á Logroño por Urbastida y Laguardia, comprendido desde el empalme de la carretera de Cañicero hasta el kilómetro 69. El precio fijado como tipo es de 875 pesetas por metro cúbico de piedra del puerto de Harreara. Las demás condiciones facultativas y económicas estarán de manifiesto en la Secretaría de aquella Diputación á disposición de los que deseen interesarse en la subasta.

Dice un diario asturiano que en Rivadavella, ha sido detenido y puesto á disposición del alcalde de aquella villa, el prófugo Valentín Jiménez Gabarri, natural de Logroño.

Se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, un título de practicante á nombre de don José Reinas Escudero, natural de Lagunilla.

bras reveló la pasión que dominaba el contramaestre y, sin embargo, habríalo notado en sus miradas dolorosas, en sus innumerables distracciones, en el abandono de sus acostumbrados estudios; habriase apercibido, decimos, si no hubiera sido presa á su vez de una preocupación muy grave.

Por otra parte, dotado Valognes de un carácter muy grave, y siendo muy adicto á su esposa, guardó para sí todas sus impresiones.

Este carácter poco comunicativo contrivió á que luchase de una manera enérgica contra el sentimiento imperioso que se había apoderado de él haciéndose obedecer por su corazón imponiéndose á su imaginación.

A pesar de sus miserias y fatigas, Marcelina no pensó nunca en el efecto que iba á producir entre sus patronos la noticia de su estado, y más de una vez la señora Valognes la dirigió miradas recelosas de severidad y descontento, hasta que un día llamó la atención á su marido:

—Luis,—le dijo—¿no observas nada de particular en la señora Langón?

—Nada ¿qué es lo que sucede?—replicó sumamente sorprendido el contramaestre.

—Es preciso estar ciego para no verlo... escuchame... te lo voy á decir con entera franqueza, creo que tenemos que habérmolas con una mujer que no es honrada.

Acababa Valognes de comer y rechazó el plato, y tanto le impresionó lo que le decían que faltó muy poco para revelar lo que pasaba en su interior.

Con acento balbuciente dijo: —Explicame... lo que me cuentas me asombra sobremanera... ten presente que muchas veces engañan las apariencias, ¿crees que la señora Langón llegaría hasta ese extremo?

—Es preciso creerlo! Es preciso!—replicó la linfática rubia.

En muy pocas palabras dióle cuenta de lo que se figuraba.

Escuchó en pie á su esposa, inclinada la cabeza y corriendo por su frente un frío sudor y sin replicar nada.

Acostóse su esposa, y Valognes quedóse como de costumbre levantado para leer ó dibujar, y al otro día el sol saliente encontróle desvelado en el mismo sitio, con la cabeza apoyada en los libros, muy pálido y ansioso llegase la hora en que se levantaba y marchaba Marcelina al trabajo, y cuando la vió dijo en voz baja: —Es verdad, no se equivocó mi mujer, ¿por qué me hará esto tanto daño? ¿Acaso la conozco yo á esa mujer? ¿No es libre y puede hacer lo que la acomode?

III

Durante el día la vió en la refinería en ocasión en que Marcelina atravesaba el patio para dirigirse al despacho del señor Saligny, que acababa de mandarla á llamar.

—Acórdas, señora Langón,—la dijo,—que os había prevenido que no quería á mi lado más que mujeres y jóvenes honradas... y desde esta noche dejáis de pertenecer á esta casa.

Rebelóse Marcelina y se irguió con altanería centelleándole la mirada.

—Señor...—empezó á decir.

De pronto encorvó la cabeza; ¿qué decir? Su estado era demasiado visible... había hecho presa en ella la colúmbia... una cosa bastaba para defenderla... nombrar á su esposo... durante un segundo tuvo esa idea, pero no vaciló. Creyó que esto era imposible y que valía más enojecer... no se defendió, é inclinándose profundamente ante el director, salió del despacho y se encontró cara á cara con Valognes, y entonces llenáronse los ojos de lágrimas.

no faltaré jamás al respeto que os debo, y no pido más que veros...

Y tratándose de Marcelina significaba: He comprendido que me amáis y mi deber de mujer honrada me obliga á alejarme. No puedo corresponder á ese amor, y para tranquilidad de vuestra vida y por la paz de vuestro corazón me marcho.

No insistió más Valognes, y ahogando un suspiro murmuró:

—Puesto que esa es vuestra intención, y las mujeres son tan tercas, haced lo que queráis, pero permitidme que antes os sea útil en algo dándoos un buen consejo.

«Si algún día os veis acosada por la miseria acordáos de que aquí tenéis unos verdaderos amigos; y que á nuestro lado encontraréis un asilo, y si más adelante no sabéis donde colocaros, dirigiros de mi parte al señor Montmayeur, ingeniero de los establecimientos metalúrgicos de Saint Denis; y bastará mi recomendación para que os dé trabajo.»

IV

Salióse apresuradamente de la habitación, porque tenía los ojos llenos de lágrimas.

Aquella misma noche hospedóse en un modesto hotel de Batignolles, en la calle de las Damas, y el dinero que aún conservaba del producto de la venta de la partija y pendientes le permitió esperar pacientemente que llegase el momento de dar á luz, después de lo que pensaba enviar en busca de Gerardo, creyendo que no habría más miseria, teniendo á su lado á los dos niños en vez de una sólo, lo cual por otra parte la daría más valor.

Pensó buscar algún trapajo, pero, en aquella situación, ¿quién iba á recibirla en su casa? Exponiase á re-

GLICERO FOSFATO DE GAL GRANULADO ESPINAR

El próximo domingo, á las once de la mañana, celebrará Junta general ordinaria el Colegio de Abogados de esta capital para acordar, según dice el oficio de la procuraduría, cuanto conduzca al mejor régimen y prestigio de la Corporación.

Tenemos entendido que algunos Sres. Leídos piensan proponer á la Junta convocada, el medio de distribuir proporcionalmente á los ingresos, la cuota de contribución industrial que cada colegiado ha de pagar, y que hoy no resulta bien repartida por estar hecha por iguales partes todos los apremiados; con evidente perjuicio de los que devengan menor cantidad de honorarios.

Después de unos días de ausencia, ayer llegó á Logroño el jefe de esta estación del ferrocarril don Federico Vailés.

En el alistamiento de mozos del actual reemplazo del Ayuntamiento de Villanueva de Cameros, figuran Santos Pons y Sáenz, Severiano González Pardo y Martín Marín Laterre, cuyo paradero actual se ignora.

Comunica el alcalde de Alfaro, que le es imposible formar el presupuesto adicional del actual ejercicio á causa del incendio del archivo municipal.

Por la Dirección del Instituto geográfico y estadístico, se encarga al señor Gobernador de las gracias á cuantos empleados hayan tomado parte en los trabajos del Censo de población.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23 Logroño

Dicen de Bergasa, que se han adoptado medidas higiénicas para evitar la propagación de la viruela, siguiendo atacadas de dicha enfermedad varias personas que asistieron al primer variceloso.

El vecino de San Vicente de la Sonsierra don Miguel Salvatierra, solicita del gobernador civil, le sean abonadas 215 pesetas que gastó para el mejor desempeño del cargo de conservador de las fuentes, relojes y bombas de la villa, de cuyo cargo fué separado sin motivo ni fundamento alguno.

La indicada instancia será remitida á la alcaldía de San Vicente, para su informe.

Champignon blanco de París recolectado en Logroño á 4 pesetas kilo. De venta: Viuda de H. Arza.

Ya se ha publicado el Real orden, disponiendo que, á partir del día primero de febrero próximo, sea de la competencia de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, el nombramiento, separación y traslación de los sobreguardas de los montes públicos, debiendo ser preferidos, en igualdad de condiciones, para ocupar las vacantes que ocurran, los capataces de cultivo excedentes por reforma con buena nota, en primer término; y en segundo, los aspirantes aprobados para capataces.

Los estudiantes han pedido que se concedan exámenes extraordinarios en el próximo mes de marzo para todos aquellos á quienes corresponde ir á servir en el ejército.

El director de Instrucción pública ha prometido estudiar el asunto.

Véanse en los escaparates de la platería de la viuda de Gurra las fotografías de las imágenes de madera construidas por la casa Liebet y Renart, de Barcelona, y consúltense después los precios.

Se nos dice que ahora que están construyendo nuevas aceras en la calle de Sagasta, sería oportuno insistir acerca de los dueños de una de las casas de la indicada calle, para que permitan fijar en los muros de su finca los brazos para los cables de la luz eléctrica, en vista que no han producido daño alguno en las demás casas de la población; y puedan desaparecer los postes que existen en la repetida calle.

Las enfermedades de la boca desaparecen acudiendo á la consulta del reputado dentista Sr. Gurra, Mercado, 87.

El Ayuntamiento de Calahorra ha cobrado en el último semestre 75.216'35 pesetas y pagado 69.148'84 teniendo una existencia al empezar el mes de enero de 6.923.

Ayer se recibió de Burgos el auto para proceder al procesamiento del primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Logroño don Rufino Crespo.

Veintiseis son los asuntos que se presentarán á la aprobación de la Diputación en la sesión extraordinaria del 14 de febrero.

El indulto concedido con motivo del Santo del Rey, les ha comprendido á los siguientes reos en este Correccional, perdonándoseles la mitad de la pena que les fué impuesta y continuando presos hasta extinguir la condena:

Doroteo San Miguel, por causa procedente del juzgado de Calahorra; Senén Ucha Los Santos, del de id.; Miguel Alonso Moreno, del de Santo Domingo; Julián Manzanares Villarejo, del de id.; Joaquín Bazo Cascaño, del de Torrecilla; Marcos Molina Gómez, del de Santo Domingo, y Manuel Aragón Dar, del de id.

En muy pocas horas se curan los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza por medio del **Rapé Nasalina** que prepara el Dr. ANDREU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas.—Caja 6 reales.

Un voraz incendio ha destruido en San Remón de Cameros, seis pares pertenecientes á don Marcial Redondo, don Andrés Adán, don Aquilino Omea, don Pedro Sáenz y don Santiago Graña.

Las pérdidas calculáanse en 2.000 pesetas. Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al acudido y simpático alcalde de Nieve de Cameros, don Antonio Pérez y á don An-

gel S. de Tejada, apreciable amigo nuestro, de Torrecilla de Cameros.

Se ha autorizado por la Dirección general de Comunicaciones á don Marcelino Ortiz de Lanzagorta, para retirar las 600 pesetas que constituyó como fianza de la contrata de conducción del correo desde Logroño á Pamplona.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 28 de enero de 1893

PAISANOS	Enfermos internar	Extrahidos	Salidos	Fallecidos	Quedan
Varones.	54	2	1		55
Hembras.	51	2	1		52
MILITARES					
De la guarnición De Cuba.	27		1		26
De Filipinas.	3				3
De Puerto Rico.	1				1
Totales	136	4	3		137

H. SANCHEZ MÉDICO OCULISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial.

Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

Calle del Mercado, 37. 3.º—LOGROÑO

RUIZ, Cirujano-dentista

Dentaduras artificiales por todos los sistemas o nocidos, garantizadas. Empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor empleando los anestésicos más modernos.

Mercado, 33, pral. Teléfono, 62

Telegramas

DE NÚMERO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 28 -10 n.

UNA NOTICIA

Los periódicos alemanes, al dar cuenta de la llegada de buques de guerra á la Habana, dicen que el hecho era conocido de los Gobiernos europeos que han obrado en este asunto de acuerdo con España para evitar posibles conflictos.

Con este motivo censuran la conducta de los Estados Unidos en la cuestión cubana.

BANQUETE

Esta tarde se ha celebrado el banquete de despedida y conservadores en obsequio del señor Fidal.

Los asistentes ascendían á 530, muchos de ellos llegados de provincias para este acto.

A los postres inició los brindis el señor Castañeda, dirigiendo un recuerdo á la memoria del señor Cánovas, y elogiando al señor Fidal por el resultado de sus trabajos encaminados á la unión de los conservadores.

Se levantó el señor Silvela, expresando el gusto con que él y sus amigos asistían a aquel acto que sellaba la unión entre los conservadores. Aludiendo al señor Cánovas, declaró que las enemistades de los hijos desaparecen al estrechar sus manos ante el cadáver del padre.

Añadió que todos los conservadores deben unirse ante los graves problemas que se presentan á la patria, para hacer desaparecer los obstáculos con que tropieza.

Brindó por el ejército que tantas pruebas de heroísmo está dando en Cuba, por la unión conservadora y por los reyes.

El señor Fidal explicó los términos por que había llegado á realizarse la unión á la cual va sin abandonar su origen y sus tendencias. Dice que esta unión se debe principalmente al señor Cos Galyón que fué su iniciador en el seno del Directorio.

Agradeció la distinción que debe al mismo de haberle llevado á la presidencia del círculo conservador, cuyo hecho también ha contribuido al mismo fin.

Vitoró á la Patria diciendo que lo comprende todo desde Dios hasta el pueblo; también vitoró á la unión de los conservadores y á los Reyes, siendo muy aplaudido.

Los señores Fidal y Silvela se abrazaron repetidas veces.

En los discursos no se dejó trascindir nada respecto á la jefatura del partido por más que ya está convenida.

CABECILLA MUERTO

Operando la columna del coronel Benedito por la provincia de la Habana, encontró á la partida del cabecilla Nestor Aranguren á la que hizo huir precipitadamente después de un tiroteo.

Al reconocer el campo se encontraron muerto al cabecilla el cual fué llevado á la Habana donde fué reconocido é identificado.

El cabecilla Aranguren llevaba la americana y las botinas del teniente coronel señor Ruiz á quien mandó fusilar este cabecilla.

La noticia ha producido buena impresión en la Habana.

PREPARÁNDOSE

El ministro de Marina ha dirigido hoy un telegrama á todos los arsenales españoles y extranjeros donde se construyen buques para España, ordenándoles que activen cuanto puedan los trabajos á fin de entregarlos en un plazo breve.

LO DE ARGEL

Según despachos de Argel no han vuelto á reproducirse los abortos, pero las tiendas de los judíos permanecen cerradas para evitar atropellos.

Los mismos despachos dicen que las protestas no tienen allí carácter político ni religioso, sino que el pueblo ha aprovechado los sucesos de París para manifestar el odio que sienten contra los usureros que han arruinado á muchas familias.

APLAZAMIENTO

El Consejo de ministros anunciado para hoy ha sido aplazado hasta la próxima semana.

LO QUE DICEN LOS FRANCESES

Signa la prensa de París ocupándose de las relaciones entre los Estados Unidos y España y toda ella comenta favorablemente el envío de buques extranjeros á la Habana á fin de contrarrestar los planes que pudiera abrigar Mac Kinley respecto á las Antillas.

Varios periódicos franceses aconsejan á España que no se deje engañar por las promesas que ahora le haga el Gobierno de Washington, pues conocido su propósito de intervenir en los asuntos cubanos, es casi seguro que establecerá reclamaciones de daños y perjuicios exagerados á los súbditos norteamericanos por la guerra de Cuba, con la esperanza de que surjan eventualidades favorables para conseguir sus fines.

Para evitar exigencias injustas ú oponerse á ellas con éxito, aconsejan á España que continúe los armamentos marítimos hasta que pueda poner en Cuba una escuadra tan poderosa como la norteamericana.

LOS ESTUDIANTES

Continúa la agitación escolar en Madrid, pero no se le concede importancia. Hoy intentaron los estudiantes organizar una manifestación sin poder conseguirlo por haberse negado la mayoría.

CONFIRMACIÓN

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama confirmando la muerte del cabecilla Aranguren.

PREPARATIVOS

Hoy ha salido de las cajas del Banco de España un millón de pesetas en oro con destino al acorazado «Vizcaya» para atender á los gastos que tenga que hacer en el extranjero.

Mañana saldrá el «Vizcaya» con dirección á Nueva York.

El acorazado «Cristóbal Colón» regresa de Génova sin terminar el objeto de su viaje; ha telegrafiado su comandante que arribará en Cartagena.

Los marinos comentan mucho la precipitación de este viaje y dudan que haya podido montar la artillería gruesa, sin la cual no ha debido hacerse á la mar.

PIDIENDO PERMISO

El agregado militar de la embajada española en Francia ha consultado al Gobierno si deberá declarar en la causa que se sigue contra Zola, relacionada con el consejo de guerra que condenó á Dreyfus por traidor.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Dicen de Washington que el crucero «Maine» dejará pronto las aguas de la Habana dirigiéndose á Nueva Orleans. Es probable que el Gobierno lo sustituya por algún buque de guerra de menor tonelaje que permanecerá más tiempo en aquel puerto.

Las noticias de España las publican aquellos periódicos muy abultados pareciendo que estamos en vísperas de un rompimiento.

Aunque el gobierno de Washington tiene exactas, es indudable que se prepara para la eventualidad de una guerra con España. En los círculos oficiales siguen dudando que se lleguen á romper las hostilidades, pero declaran que la situación vá siendo grave y cualquier contratiempo puede originar la ruptura.

CENSURAS

Telegrafían de París que el periódico «La Paz» publica un violento artículo contra Mac Kinley, censurando los preparativos de que dan cuenta las últimas noticias al mismo tiempo que se dirigen seguridades amistosas á nuestra nación.

Aconseja al Gobierno español que rechace la política norteamericana y le obligue á definir claramente su actitud.

UN NAUFRAGIO

Dicen de Londres que el vapor «Hatanía» que navegaba con viajeros entre Wellington y Londres, naufragó en el estrecho de Magallanes, ahogándose casi todos los que en él iban, y salvándose solo quince pasajeros.

OTRO BARCO

El Gobierno de los Estados Unidos ha enviado á Cayo Hueso al acorazado «Marblehead» encargándole que espere en aquel puerto hasta recibir órdenes.

UN PARTE

El cónsul norteamericano Lee, telegrafía desde la Habana á su Gobierno que los rebeldes incendian en Cuba las plantaciones de tabaco.

Este parte tiene por objeto justificar los perjuicios que con la insurrección sufren los Estados Unidos.

MÁS PREPARATIVOS

El departamento de Marina de los Estados Unidos, ha enviado al presidente los planos con la indicación de los puntos que pudieran ser atacados por una escuadra extranjera en caso de guerra.

También manda relación de los buques mercantes que podría utilizar el Gobierno, montando en ellos los cañones que detalla á fin de emplearlos como cruceros y avisos de guerra.

LA PRENSA NORTEAMERICANA

Los periódicos norteamericanos afectos á su gobierno, para justificar los aprestos marítimos que se están llevando á cabo y que confiesa que son desusados en tiempo de paz, publica artículos incluyendo todas las frases que han escrito los periódicos madrileños contra la autonomía dándole el sentido de que aquí se dá por fracasado el nuevo sistema político cubano.

Dicen que no puede negarse que España ha hecho grandes esfuerzos para terminar la guerra de Cuba, primero por medio de las armas y después concediendo amplias libertades, pero que en vista del fracaso de uno y otro sistema y de la situación de la isla no mejora, no podrá durar mucho la pasividad de los Estados Unidos.

Estas manifestaciones se consideran en general como una indicación oficiosa del gobierno, á la que seguirá la declaración de que Mac Kinley se verá precisado á recurrir á la fuerza para satisfacer á la opinión que desea la terminación de la guerra de Cuba.

Madrid, 29 -5 m.

URGENTE

NUOVO APPLAZAMENTO

Se ha recibido un telegrama de la Habana diciendo que hasta el 12 de marzo no se podrán terminar las listas del Censo electoral en Cuba.

Por esta causa no se celebrarán hasta abril las elecciones generales en la Península.

GRAN GIMNASIO

MERCADO, 4

Clases de gimnasia general y particular especial para señoritas. Clases de esgrima de todas armas. Masaje, casos de enfermedad. Hidroterapia, ducha de regadera y cloro.

Tiro al blanco los días festivos. Todas las clases son diarias. Mercado, núm. 4.

MODEZAS

Hay una con leche de cuatro meses, que desea criar en su casa. Informarán San Blas, 2.º. Hay una de 17 años y leche fresca, que desea criar en su casa. Informarán D. Ramón López, en Nagera, calle Tacuñas, 5. Hay una de 21 años y leche de tres meses, que desea criar en su casa en Navarrete. Informarán en el comercio de don Cipriano Sáenz, Portales.

U.º Puenmayor, informarán General Zurbarán, 19, 2.º.

Dependiente de peluquería

En la de Portugal se necesita uno que sepa cumplir con su obligación.

Delineantes y fotógrafos

Se vende prensa para positivas con hermetica luna de 6 por 6 centímetros y pie giratorio que permite exponerle al sol mañana y tarde. Una gran cueta de zinc con válvula y desagüe y dos rollos de papel ferro prático para positivo para obtener copias en litografía y fondo blanco. Mucho de las Escuelas, Istra V, principal, derecha.

En el bodegón

de la Vizcaya, Juan Lobo, 8, se vende vino superior de Navarra, á cinco pesetas y una y 50 céntimos litro. Vino raro y muy superior, á 90 céntimos litro. Vinagre superior de moscatel, á 25 idem idem.

Piano vertical, se vende

NUOVO, con cuerdas cruzadas y sordina.—Informar en esta imprenta.

Cascarilla de cacao

Quien desee comprar se puede dirigir á don Plácido Díez, en Cuzcurrita.

Panteones en venta

Los hay de diversos precios. Harán razón en la plaza del Mercado, núm. 3, casa de la Viuda del Galtero.

Perdida

de una boquilla para pílula. Es recuerdo de familia y aunque no tiene valor, se dará buena gratificación al que la entregue en la botica del señor Piquer.

Tienda

almacén y dos pisos, con agua en la quinta en la casa núm. 23, de la calle de San Juan. Para tratar con su dueño, calle de la Compañía, 23, tercero.

PAÑOS Y NOVEDADES DE LUCIANO FALCON

Mercado, 26 y San Blas, 2 (ANTIGUA TIENDA DE «LA BANDERA») Se han recibido nuevas compras de artículos para CABALLEROS que están puestas á la venta como fin de temporada desde 4 y 1/2 REALES VARA en adelante.

GEMELOS DE TEATRO, CAMPAÑA Y MARINA

NUEVOS MODELOS

En la Relojería de Tomás Teresa García, sucesor de Bergerón. SAGASTA, 1 Y COLEGIO, 11,

LOGROÑO

Café-restaurant «Las Améscoas»

SERVICIO A LA CARTA

PLATOS VARIADOS TODOS LOS DÍAS

Almuerzo 2'50 pesetas cubierto Comidas OSTRAS FRESCAS

Practicante de farmacia

Se necesita uno de esmerada práctica y buenas referencias, para la farmacia de don Manuel Picoté, establecido en Sauturce, punto cercano á Bilbao. Dirigirse á dicho señor.

Ayudante barbero

Hace falta uno en la barbería de Angel para los sábados y domingos; será preferido si es militar. Darán razón Herreras, 13.

Agencia de Negocios de Guillermo Moneo y Mateo

ABOGADO

sucesor de Rufino Mateo

Calle de la Audiencia, núm. 5, segundo piso LOGROÑO

Esta antigua y acreditada casa, sigue ocupándose en la representación de los Ayuntamientos de la provincia, en la confección de cuentas municipales y en cualquier otro trabajo que se le encargue por los señores secretarios. Habilitación de clases pasivas, comisiones reducidas. Administración de fincas.

Agente de la Compañía Transatlántica en Rioja, y como tal expide pasajes para todos los puertos del mundo.

Inmenso surtido en guantes

de piel y punto de lana, para caballeros y señoras.

Guantes de castor, especiales para militares.

En el almacén de

PAQUETERÍA Y MERCERÍA

DE ROMÁN MAGUREGUI

Mercado, 45, y Sagasta, 3.

Tinas para aceite

Nuevas, las hay de la casa de Varea, en jurisdicción de Logroño, con corral para mil reses lanaras. Para tratar con don Rafael Arias, calle del Mercado, 4, tercero.

PASTOS

de asiento de rejilla y asiento de madera, las hay desde 3'25 pesetas en el acreditado comercio de Ferrería, Cristal, Azulejos, y otros muchos artículos de

PÍO AMELVIA

calle de la Compañía, número 10.—Logroño.

TIJERAS PARA PODAR

Marca «Hoja» legítimas

CALLICIDA Lanzagorta.

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durazos de los pies. Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

Bombillas para luz eléctrica

ó lámparas incandescentes de varios calibres é INODOROS ingleses de varios sistemas á precios reducidos, se venden en el comercio de Joaquín Redón.—Logroño

CARMELO GARRIDO ABOGADO

Mayor, 2, ARNEDO.

LA PARISIENNE MODAS

Últimas novedades de sombreros para señoras y niños. Portales, 50, entresuelo

Almacén

Se arrienda el de la casa de la calle de las Lleras, núm. 14. Para tratar dirigirse á don Pío S. Morga, Mayor, 114.

Reductor Automático

de tensión eléctrica. Muy útil y económico para las Fábricas de electricidad, con patente de invención; sustituye, con gran ventaja, los contadores y evita extralimitaciones de los abonados; Electro motores desde medio hasta veinticinco caballos disponibles; precios muy económicos.—Para detalles dirigirse á Benito Rubio, Calle Mayor, 149, Logroño.

DE LUCIANO FALCON

Mercado, 26 y San Blas, 2

(ANTIGUA TIENDA DE «LA BANDERA»)

Se han recibido nuevas compras de artículos para CABALLEROS que están puestas á la venta como fin de temporada desde 4 y 1/2 REALES VARA en adelante.

GEMELOS DE TEATRO, CAMPAÑA Y MARINA

NUEVOS MODELOS

En la Relojería de Tomás Teresa García, sucesor de Bergerón. SAGASTA, 1 Y COLEGIO, 11,

LOGROÑO

CURACION segura de 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y bonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, ulcera del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Caros, Serrano, 30 y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

Gran fábrica de **CANAS Y JERGOES** de hierro **MOVIDA A VAPOR**



'VICTORIA' de mi invención. Maos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan, Norias y bombas para elevar agua. Bailes, vagones, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas, etc. etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, número 11, esquina a la de Berio, números 2, 6, y 8 EN LOGROÑO.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Atica, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Señales de salida: todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Güare, Nuevitas y Caibarien.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Buenaventura	el 2 febrero
Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Ernesto	el 9 "
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Francisca	el 16 "
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	R. Larrinaga	el 23 "

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERRENA ULTRA SON: Habana, 180 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 190. Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico. POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS: IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA. El 16 de febrero saldrá el vapor español - MARIA - admitiendo carga y pasajeros en tránsito por los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo. NOTA. Se suplica a los señores embarcadores comunicarse a esta Agencia, para anticipación posible, y el número de efectos que desean embarcar, en referido vapor. Para solicitar boleto y para más informes dirigirse a su consignatario. Don Francisco Salazar, Muelle, 13, Santander.

Permanent Nitrate Committee

Delegación Hispano-Portuguesa

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el doctor don Maximiliano Weitz, secretario de la Delegación. ¿Por qué se emplea el nitrato de sosa en horticultura? Experiencias verificadas en Inglaterra por el Doctor D. Barrow Dyer. Empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandjean, procedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol delegado en España y Portugal de Permanent Nitrate Committee. Batos folletos, publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado. El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, flete, expendidores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

COLEGIO DE NIÑAS

bajo la dirección de las

SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33
SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMÓN PÉREZ
LOGROÑO

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste, meditando e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama de ANDRES Y FABIA), farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caries comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia. En Logroño farmacia de D. Angel Martínez, Mercado, núm. 25. DOS pesetas bote.

BUENAS COLOCACIONES

Se obtienen cursando en poco tiempo la carrera de Procurador de los Tribunales, Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal y la de Tenedor de libros, sin que el alumno se separe de su domicilio, ni gaste en libro alguno (más de 200 vacantes sin cubrir por no haber secretarios de Juzgado con título que lo soliciten). La enseñanza bajo la Presidencia del Abogado Sr. Benaiges y Dirección de don M. Claramunt.—Precios por curso entero, 100 pesetas la de Procurador y 75 las demás, pudiendo satisfacer por plazos que no bajen de 10 pesetas mensuales.—Se devuelven el importe al que presentado por la dirección a examen no obtenga el título. Más informes al Director de la Escuela Práctica para Procuradores y Secretarios. Plaza nueva, 8, pral. Barcelona.

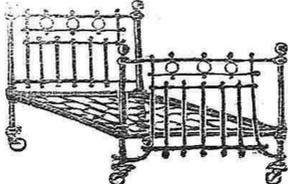
ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), disterando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidad, 400, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. En Logroño: D. Patricio Gómez.—D. Félix del Sís.—D. Pablo Fernández y D. Benito G. de Lazaogorta.

LA INDUSTRIAL

LOGROÑO: SAN BLAS, 30 frente a la Plaza de Verduras. Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Palencia, sábanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, azaña y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, bañes, malacates y otros varios artículos de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ



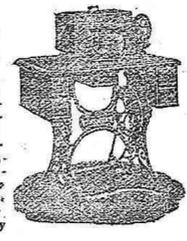
Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Camas y jergón de mailla doble desde 6 1/2 duro. Precios módicos.—Ventas a plazos semanales, trimestrales y convencionales.

Logroño. San Blas, 30, esquina a la de Laurel

Máquinas de coser

de la renombrada fábrica de Wertheim desde 17 duros para familias e industrias, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Ventas a plazos para todas las clases de máquinas de coser, accesorios, piezas sueltas y damas accesorias. Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende a precios módicos. Se compone toda clase de máquinas de coser Logroño. San Blas, 30, esquina a la de Laurel



VENTAS A PLAZOS

Las verdaderas aguas minerales de

VICHI

del Estado francés son los manantiales.

VICHY-HÔPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (higado)
VICHY-CELESTINS (vías urinarias)

Se venden en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES
Talleres de fundición y construcción fundados en 1853.
19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19
Ensanche. Ronda de San Pabre, Barcelona
Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso por sus especialidades.
Director gerente, D. Agustín Valls Bardí, Ingenieros
Maquinaria e instalaciones completas según los últimos adelantos para:
Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.
Fábricas de hiecos y pastas para ropa, movidas por caballería o motor.
Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería y motor.
Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.
Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.
Máquinas de vapor. Motores de gas, Turbinas, etc.
Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sus sistemas privilegiados.
La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.
Dirección para telegramas:
VALLS CAMPO SAGRADO, BARCELONA
Teléfono número 595

JUAN HERCE

ARBORICULTOR DE ALBELDA que ha obtenido dos diplomas de 1.ª clase en la Exposición de Barcelona de 1889, y dos premios por las frutas criadas en sus viveros y por sus injertos, en la exposición de Logroño, ofrece al público a precios arreglados árboles de todas clases de perales, manzanos, ciruelos, melocotones, albaricosos, acerolos y otras variedades, así como acacias de bola, de flor y brava, etc. Se envían catálogos con precios, francos en Logroño a todo el que los pida a Juan Herce, Albelda

VINOS DE LA RIOJA

La conservación de sus propiedades características consiste en la pureza de los

TAPONES R. TAULER

(Cataluña) PALAMÓS (Gerona)
Sola casa que fabrica especialidades que evitan el mal gusto del corcho a los vinos más delicados, licores, cervezas de exportación, etc.
LA MÁS ALTA RECOMPENSA concedida a corchos y taponos. BARCELONA, 1888, medalla de oro: PARIS, 1889, medalla de oro.

Imprenta de LA RIOJA

Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura

DE Don Pedro Ibáñez y Compañía

NALDA (Logroño)
En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidos, encontrarán sus señores parroquianos completo surtido de árboles de todas clases, para sembrar, injertar, pasados, habiendo completado sus variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relación con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones. La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en junio; peras de California, hermosa fruta de dos kilos y ramos de peso; manzanas de Canadá, que se conservan todo el año, y un surtido completo de semillas de flores de 300 variedades de los de legumbres y hortalizas. Para más detalles pidanase catálogos.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antihéptica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y
MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene La Salud a Domitello Cura con prontitud el Dengue y preservativo de la difteria y tifo, usada con frecuencia, como el mejor remedio anti-parasitario. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior a la que llamándose natural, no tiene fuerza para producir prospectos e instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo Depósito central y único.
Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante 6 meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho sin más abundancia, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se añaden al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico agentes medicinales, es de gran valor como reconstituyente. Tiene las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal a proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irremediable para las enfermedades herpéticas, acroscrofulosa y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expone en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se da datos y aplicaciones.—En el último año se han vendido más de dos millones de purgas

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES
Mercaderes, 3, esquina a la Plaza del Mercado
Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de suelas, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Omas, Sillas.

Ventas al contado y a plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios repeter, Comodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes, Muebles, Mesas de camilla, Camas de campaña, otra infinidad de artículos a precios arreglados.

Única casa en Logroño
Mercaderes, 3, esquina a la Plaza de Mercado
LA GRAN BRETAÑA
SE HA TRASLADADO
a la calle Calcesterías, núm. 3
(Plaza del Mercado)

Papel de periódicos

PARA ENVOLVER
En la imprenta de este Diario se vende una pequeña partida, al precio de 3'50 ptas. arroba.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba
Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO
Biskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas y Gibara, Guantánamo, Caxidá y Trinidad de Cuba.
Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	puertos de destino
1888		
Febrero, 2	Santanderino de 2.082 toneladas. Capitán D. J. Egucrota.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Guantánamo.
Febrero, 9	Palentino de 2.487 toneladas. Capitán D. L. Araluca.	Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.
Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica a los señores embarcadores comunicarse a esta Agencia, para la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los buques corrientes en plaza, y se encarga de la responsabilidad de las mercancías que se la consignación, emitirá la póliza de traslado de las mismas, además, por el flete y uso en bodegas, conservación y valor de las mercancías, sin sobrecargar, para informes generales dirigirse a una consignatario los señores

SEÑORES DE YLLERA Y C.ª. MUELLE, NÚMERO 26. SANTANDER Y BILBAO
En Logroño a su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 139

Establecimiento de arboricultura y floricultura de Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía

HIJO Y HEREDERO DE FELIX RUIZ Y DIEZ, DE NALDA
premiado en la Exposición logroñesa de 1880
Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (provincia de Logroño). Precios sumamente módicos. Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía núm. 40, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de LA RIOJA.

NO LLOREIS, MADRES

Denticina verdad de García y Cabezon, no se muere ningún niño que usa 5 reales caja. Salicilatos de Bismuto. Cero de los mismos, que curan toda clase de diarreas, vómitos, colera, erupciones, dolores de vientre, estómago, etc., etc.
Se vende en Logroño, en la farmacia de don Roberto Abad, en Calaborra, en la de señor Sánchez Tutor, y en todas las buenas farmacias de España. Al por mayor, Melchor García y Sociedad Farmacéutica Española.

ANUNCIOS DE

Funerales y Aniversarios
Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las plazas restantes, a los siguientes precios:

TARIFA	Suscriptores
1.ª plana 37'50 pts.	30 pesetas
2.ª " 15 "	12 "
3.ª " 8 "	6 "
4.ª " 5 "	2 "
1.ª " 25 "	20 "
2.ª " 10 "	8 "
3.ª " 5 "	4 "
4.ª " 3 "	2 "

Tamaños especiales a precios convencionales.

NUEVO SISTEMA

para aprender a hablar el francés en breve tiempo
A los tres meses de estar estudiando dicho idioma por un método práctico, sea el de *Ann Orlan*, *Doniz*, *Chartraz* u otros, se obtiene hacerlos todos los días uno o dos ejercicios de conversación de los contenidos en el nuevo sistema de conversaciones del doctor Vaerzal, titulado «El Francés en Acción» y al cabo de algún tiempo se sabrá hablar y entender a la lengua hablada de un modo satisfactorio, siendo indispensable que los ejercicios se hagan tal y como se recomienda en el prólogo de dicho libro, de venta en esta administración.